



RESOLUCION No. SC.DIC.P.09
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de capital y Reforma del estatuto de la compañía CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A CONSTRUCPACIFIC, otorgada ante la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo, el 13 de agosto del 2009, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Control e Intervención mediante Informe de Inspección No.SC.UCI.P.09.034 del 08 de septiembre del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad de Jurídica mediante Memorando No.SC.UJ.P.09.489 del 25 de septiembre del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A CONSTRUCPACIFIC, con domicilio en Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura y disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que las Notarías Públicas Octava y Novena del cantón Portoviejo, tomen nota al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 25 SEP 2009

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ybethd
2009-09-25
Exp. No.34572



PORTOVIEJO

Certifico:

Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el número **SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (671)** del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos** de la compañía **CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A. CONSTRUPACIFIC**, y anotado en el Repertorio General Tomo No. **27**.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo Segundo** de la Resolución.

Portoviejo, 13 de octubre del 2009

La Registradora,

★ *Ab. Carmen Chang Tejena*
REGISTRADORA MERCANTIL CANTÓN PORTOVIEJO

